

**Comisión de Prácticas, y Directoras de los Departamentos de Enfermería, Fisioterapia y
Podología de la Universidad de Sevilla.
Segunda Reunión. Borrador de Acta**

Asistentes

D^a. Juana Macías Seda
D^a Carmen Suarez Serrano
D. José Manuel Castillo
D^a Almudena Arroyo Rodríguez
D^a Rocío Romero Serrano
D^a Francisca Navarro Pérez
D. Juan Manuel Navarro Rodríguez
D^a Gabriela Henríquez Valencia
D^a Rocío Velasco Sanz
D^a Inmaculada C. Palomo Toucedo
D^a Ana M^a Porcel
D^a Paula González García
D^a Antonia García Parejo

Orden del día:

- 1. Situación actual.**
- 2. Propuesta de líneas de trabajo, en su caso actividades complementarias, para la consecución de los créditos requeridos en la situación actual de estado de alarma.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Acuerdos:

- En relación al punto primero del orden del día, y dado que no existen directrices nuevas al respecto, se han recibido las propuestas por parte de algunos centros y se exponen la de todos los integrantes de esta reunión en sus diferentes titulaciones.

- En cuanto a las líneas de trabajo para las prácticas clínicas del cuarto curso, de forma general, se pone de manifiesto:

- Que cada titulación, por las características propias de su ámbito profesional y de los escenarios para el desarrollo de los contenidos prácticos, tiene su propia visión sobre cómo se pueden recuperar o establecer suplementos en relación a las horas prácticas que no han podido llevarse a cabo, dado la situación del estado de alarma.

- También se ha recogido la opinión del alumnado, que dadas las perspectivas laborales en Titulaciones como Fisioterapia y especialmente Podología exponen la posibilidad de recuperar estas horas de forma presencial una vez sea posible. En el caso de Enfermería podría llevarse a cabo mediante actividades relacionadas con la situación actual debida al Covid-19.

- Otra situación diferenciadora entre las prácticas de las diferentes titulaciones se da en Podología donde dichas prácticas se realizan en Centro propio (ACP de la Universidad de Sevilla), mientras que, en Fisioterapia y Enfermería, dichos contenidos prácticos ser desarrollan en Centros Externos, dependientes de entidades sanitarias.

- No obstante, la idea común de todos los participantes en la reunión, es que las horas de docencia práctica (Practicum y Practicas Tuteladas) que no se han podido realizar son **insustituibles** por actividades online, solo deben considerarse éstas como actividades suplementarias y ajustadas excepcionalmente a este curso y situación del estado de alarma derivada de la COVID19.

- Posteriormente, se analizan las propuestas elaboradas por las distintas comisiones de prácticas de los diferentes Departamentos y Centros Adscritos. La elaboración, desarrollo, discusión y resolución de casos clínicos es una de las herramientas propuestas, que parece la más apropiada, expuesta principalmente por Enfermería y Podología. La realización de cursos con contenido práctico sobre el contexto actual o la organización de seminarios online, con sus respectivas evaluaciones, se presenta como otra posible propuesta (Ejemplo. Curso de la OMS: <https://openwho.org/courses/introduction-to-ncov>, o bien colaborando con los contenidos de cursos o jornadas de los diferentes colegios profesionales pero donde la gestión de dichos contenidos y su evaluación corresponda al profesorado de la Universidad).

- También se contempla, si fuera posible según las directrices de la Universidad de Sevilla y de la situación sanitaria actual, la recuperación de las horas prácticas, supeditada a si es posible usar los meses de junio, julio y septiembre para este menester, para las titulaciones de Podología y Fisioterapia, siendo conocedores de la opinión y deseo del alumnado de estas titulaciones.

- A continuación, se contemplan las propuestas y opiniones expuestas para cada titulación:

- En la **titulación de Podología**, se entienden que las prácticas clínicas asociadas a las asignaturas del Prácticum engloban competencias que no pueden ser adquiridas de ninguna otra forma por el alumno y son de carácter actitudinales y procedimentales. Las competencias que pueden ir trabajando, relacionadas con aspectos transversales de distinto tipo y específicas de carácter conceptual, se pueden desarrollar con el trabajo a partir de casos clínicos y revisiones bibliográficas que se encuentran recogidas en el proyecto "Arca" de la Conferencia Nacional Español de Decanos de Grado de Podología (se adjunta). En este sentido, los alumnos de 4º curso, han realizado un escrito a la Facultad, para que sea difundido en los foros necesarios, reconociendo esta situación y exponiendo su deseo de volver a la presencialidad para terminar de completar los créditos prácticos de las asignaturas Prácticum IV.

- En la **titulación de Fisioterapia**, se ha expuesto la posibilidad de suplementar las horas no realizadas mediante jornadas o seminarios siempre bajo la gestión, supervisión y evaluación por parte del profesorado del Departamento de Fisioterapia. La realización de casos clínicos es una opción que se contempla, pero se expone que estas actividades se desarrollan de forma bien detallada en diferentes asignaturas del cuarto curso de la titulación.

- En la **titulación de Enfermería**, exponen la realización de casos clínicos como parte de la asignatura del Prácticum V, pero su desarrollo en esta situación implica un análisis de los casos en mayor profundidad y centrados a ser posible en pacientes con la COVID19, haciendo uso de guías de práctica clínicas, de la evidencia existente, revisión de protocolos, valoraciones éticas en profundidad, se propone trabajar con la herramienta Clínica Skills. El objetivo es cubrir las competencias que están descritas.

Del mismo modo, se recomienda realizar adenda a las asignaturas del Prácticum I y III, en la que se contemple la orden Ministerial, necesitaríamos un escrito del Rectorado para aclarar dicha situación, pues con estas asignaturas la situación no está muy clara.

De tal forma que para el Prácticum V se proponen dos opciones:

- En primer lugar, defensa de los casos clínicos con contrastada EC (EBE).
- En segundo lugar, se podría proponer además una batería de acciones formativas que se han propuesto.

De forma general, y a criterio y análisis de cada titulación, *dado que todas superan el 70% de créditos prácticos de la titulación*, se recomienda que estas actividades se centren en primer lugar, en la versión más económica en término de tiempo y recursos, enfocadas a la resolución de casos clínicos, para proceder en un segundo tiempo, si así se estima o se solicita, en una versión centrada en una batería de acciones formativas.

No obstante, nos mantenemos a la espera de las directrices propias de la Universidad de Sevilla, para concretar las acciones de cada una de las titulaciones.

- Sin ruegos ni preguntas, se concluye la reunión por vía telemática a las 13,35 horas, siendo 2 horas y 35 minutos la duración de la misma.

Se cierra la sesión, a las 13.00 h del 8 de abril de 2020

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”. 1 DE JUNIO
DE 2020 A LAS 11:00. ONLINE VIA ZOOM**

SECRETARIA:

D.ª Rocío Romero Serrano

ASISTENTES:

D.ª Inmaculada Lancharro Taverro

D.ª Ma Socorro Morillo Martín

D.ª Raquel Martín Martín

D.ª Ma del Rosario Martínez Jiménez

Nº 1

2019/20

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede
2. Situación actual de los Prácticums
3. Modificación de los proyectos docentes por alarma sanitaria COVID 19.
4. Acta de la reunión de los centros propios y adscritos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.
5. Ruegos y preguntas.
6. Anexos
 - Anexo 1: Adenda Prácticum I
 - Anexo 2: Adenda Prácticum III
 - Anexo 3: Adenda Prácticum V

Siendo las 11:10, la secretaria de la Comisión toma la palabra

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede

Se lee el acta anterior del curso pasado y se aprueba.

2. Situación actual de los Prácticums

A raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al Covid 19 se suspendieron las prácticas el día 3 de marzo de 2020. Posteriormente fue declarado el estado de alarma.

De tal modo que la situación de los Prácticums fue:

- Prácticum I: De la prácticas clínicas se cumplieron del total de 8 semanas 4 semanas (éstas se realizarán el próximo curso). El ECOE lo realizaron a través de la plataforma CLINICAL SKILLS DE ELSEVIER, 2 seminarios se realizaron presencialmente y 2 online, y el mapa de buenas prácticas también se realizó.
- Prácticum III: No se realizaron las prácticas clínicas, ni el diario reflexivo y ni el proceso enfermero, todo ello lo realizarán el próximo curso. Los seminarios se realizaron de los 5 correspondientes 3.5 presencialmente y 1 online. Los 0.5 pendientes se darán el próximo curso.
- Prácticum V: Los seminarios se realizaron en su totalidad presencialmente. La actividad científico académica se impartió a través de video conferencia en la plataforma zoom. Las prácticas clínicas del total de 15 semanas se realizaron 5 semanas. El diario reflexivo y el proceso enfermero se realizaron.

Tras varias reuniones con la Facultad se determinó:

- Que las prácticas del Prácticum I y III se activarían el próximo curso
- En el Prácticum V, para solventar esta situación de las prácticas clínicas, se proponen las siguientes medidas:

Semanas	Actividad realizada
Semana 1,2, 3 y 4 (09/03/2020 al 3/04/2020)	Curso de Salusplay sobre el Covid-19
Semana 5 (13/04/2020 al 17/04/2020)	Narraciones personales acerca de "La huella del Covid19" Proyecto Cibisa.
Semana 6 (20/04/2020 al 24/04/2020)	Preparar un trabajo en grupo o por parejas que presenten en las jornadas de creatividad y cuidados, sobre el COVID-19. Diferentes escenarios
Semana 7 (27/04/2020 al 1/05/2020)	Tutorías
Semana 8 (4/05/2020 al 8/05/2020)	Trabajar casos y escenarios clínicos en el ámbito quirúrgico
Semana 9 (11/05/2020 al 15/05/2020)	Video de promoción y/o educación para la salud
Semana 10 (18/05/2020 al 22/05/2020)	Revisión de procedimientos de enfermería. Online. Apoyo: plataforma Clinical Skills de Elsevier.

3. Modificación de los proyectos docentes por alarma sanitaria COVID 19.

Tras la situación anteriormente descrita el Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", a raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al COVID-19, siguiendo las directrices que marca la Universidad de Sevilla, elaboró adendas al proyecto docente de las asignaturas Prácticum I (ANEXO 1), Prácticum III (ANEXO 2) y V (ANEXO 3), puestas previamente en conocimiento del alumnado, aprobada en Junta de Centro el 5/5/2020.

4. Acta de la reunión de los centros propios y adscritos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

**Comisión de Prácticas, y Directoras de los Departamentos de Enfermería,
Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.
Segunda Reunión.**

Asistentes

D^a. Juana Macías Seda

D^a Carmen Suarez Serrano

D. José Manuel Castillo

D^a Almudena Arroyo Rodríguez

D^a Rocío Romero Serrano

D^a Francisca Navarro Pérez
D. Juan Manuel Navarro Rodríguez
D^a Gabriela Henríquez Valencia
D^a Rocío Velasco Sanz
D^a Inmaculada C. Palomo Toucedo
D^a Ana M^a Porcel
D^a Paula González García
D^a Antonia García Parejo

Orden del día:

1. Situación actual.

2. Propuesta de líneas de trabajo, en su caso actividades complementarias, para la consecución de los créditos requeridos en la situación actual de estado de alarma.

3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

- En relación al punto primero del orden del día, y dado que no existen directrices nuevas al respecto, se han recibido las propuestas por parte de algunos centros y se exponen la de todos los integrantes de esta reunión en sus diferentes titulaciones.

- En cuanto a las líneas de trabajo para las prácticas clínicas del cuarto curso, de forma general, se pone de manifiesto:

- Que cada titulación, por las características propias de su ámbito profesional y de los escenarios para el desarrollo de los contenidos prácticos, tiene su propia visión sobre cómo se pueden recuperar o establecer suplementos en relación a las horas prácticas que no han podido llevarse a cabo, dado la situación del estado de alarma.

- También se ha recogido la opinión del alumnado, que dadas las perspectivas laborales en Titulaciones como Fisioterapia y especialmente Podología exponen la posibilidad de recuperar estas horas de forma presencial una vez sea posible. En el caso de Enfermería podría llevarse a cabo mediante actividades relacionadas con la situación actual debida al Covid-19.

- Otra situación diferenciadora entre las prácticas de las diferentes titulaciones se da en Podología donde dichas prácticas se realizan en Centro propio (ACP de la Universidad de Sevilla), mientras que, en Fisioterapia y Enfermería, dichos contenidos prácticos ser desarrollan en Centros Externos, dependientes de entidades sanitarias.

- No obstante, la idea común de todos los participantes en la reunión, es que las horas de docencia práctica (Practicum y Practicas Tuteladas) que no se han podido realizar son **insustituibles** por actividades online, solo deben considerarse éstas como actividades suplementarias y ajustadas excepcionalmente a este curso y situación del estado de alarma derivada de la COVID19.

- Posteriormente, se analizan las propuestas elaboradas por las distintas comisiones de prácticas de los diferentes Departamentos y Centros Adscritos. La elaboración, desarrollo, discusión y resolución de casos clínicos es una de las herramientas propuestas, que parece la más apropiada, expuesta principalmente por Enfermería y Podología. La realización de cursos con contenido práctico sobre el contexto actual o la organización de seminarios online, con sus respectivas evaluaciones, se presenta como otra posible propuesta (Ejemplo. Curso de la OMS: <https://openwho.org/courses/introduction-to-ncov>, o bien colaborando con los contenidos de cursos o jornadas de los diferentes colegios profesionales pero donde la gestión de dichos contenidos y su evaluación corresponda al profesorado de la Universidad).

- También se contempla, si fuera posible según las directrices de la Universidad de Sevilla y de la situación sanitaria actual, la recuperación de las horas prácticas, supeditada a si es posible usar los meses de junio, julio y septiembre para este menester, para las titulaciones de Podología y Fisioterapia, siendo conocedores de la opinión y deseo del alumnado de estas titulaciones.

- A continuación, se contemplan las propuestas y opiniones expuestas para cada titulación:

- En la **titulación de Podología**, se entienden que las prácticas clínicas asociadas a las asignaturas del Prácticum engloban competencias que no pueden ser adquiridas de ninguna otra forma por el alumno y son de carácter actitudinales y procedimentales. Las competencias que pueden ir trabajando, relacionadas con aspectos transversales de distinto tipo y específicas de carácter conceptual, se pueden desarrollar con el trabajo a partir de casos clínicos y revisiones bibliográficas que se encuentran recogidas en el proyecto “Arca” de la Conferencia Nacional Español de Decanos de Grado de Podología (se adjunta). En este sentido, los alumnos de 4º curso, han realizado un escrito a la Facultad, para que sea difundido en los foros necesarios, reconociendo esta situación y exponiendo su deseo de volver a la presencialidad para terminar de completar los créditos prácticos de las asignaturas Prácticum IV.

- En la **titulación de Fisioterapia**, se ha expuesto la posibilidad de suplementar las horas no realizadas mediante jornadas o seminarios siempre bajo la gestión, supervisión y evaluación por parte del profesorado del Departamento de Fisioterapia. La realización de casos clínicos es una opción que se contempla, pero se expone que estas actividades se desarrollan de forma bien detallada en diferentes asignaturas del cuarto curso de la titulación.

- En la **titulación de Enfermería**, exponen la realización de casos clínicos como parte de la asignatura del Prácticum V, pero su desarrollo en esta situación implica un análisis de los casos en mayor profundidad y centrados a ser posible en pacientes con la COVID19, haciendo uso de guías de práctica clínicas, de la evidencia existente, revisión de protocolos, valoraciones éticas en profundidad, se propone trabajar con la herramienta Clínica Skills. El objetivo es cubrir las competencias que están descritas.

Del mismo modo, se recomienda realizar adenda a las asignaturas del Prácticum I y III, en la que se contemple la orden Ministerial, necesitaríamos un escrito del Rectorado para aclarar dicha situación, pues con estas asignaturas la situación no está muy clara.

De tal forma que para el Prácticum V se proponen dos opciones:

- En primer lugar, defensa de los casos clínicos con contrastada EC (EBE).
- En segundo lugar, se podría proponer además una batería de acciones formativas que se han propuesto.

De forma general, y a criterio y análisis de cada titulación, *dado que todas superan el 70% de créditos prácticos de la titulación*, se recomienda que estas actividades se centren en primer lugar, en la versión más económica en término de tiempo y recursos, enfocadas a la resolución de casos clínicos, para proceder en un segundo tiempo, si así se estima o se solicita, en una versión centrada en una batería de acciones formativas.

No obstante, nos mantenemos a la espera de las directrices propias de la Universidad de Sevilla, para concretar las acciones de cada una de las titulaciones.

- Sin ruegos ni preguntas, se concluye la reunión por vía telemática a las 13,35 horas, siendo 2 horas y 35 minutos la duración de la misma.

Se cierra la sesión, a las 13.00 h del 8 de abril de 2020

5. Ruegos y preguntas.

Seguiremos en contacto con la Comisión de Prácticas, y Directoras de los Departamentos de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla para todos los cambios y novedades que vayan surgiendo.

6. Anexos

- Anexo 1: Adenda Prácticum I

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Enfermería
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2019-20
Departamento:	Enfermería
Centro sede:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Departamento:	
Nombre asignatura:	Prácticum I
Código asignatura:	1570017
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	15
Horas totales:	375
Área de conocimiento:	Enfermería

El Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", a raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al COVID-19, siguiendo las directrices que marca la Universidad de Sevilla, ha elaborado esta adenda al proyecto docente de esta asignatura con las siguientes adaptaciones, puestas previamente en conocimiento del alumnado, aprobada en Junta de Centro el 5/5/2020:

Contenidos o bloques temáticos
<p>El contenido del temario no se ha modificado.</p> <p>El contenido de los seminarios que se han impartido hasta el momento los siguientes seminarios: Seminario 1.- Constantes y Necesidad de higiene e integridad de piel y mucosas: Objetivos: Desarrollar las habilidades para la higiene del paciente y suplirle en esta necesidad básica. Exploración de piel y mucosas. Curas planas. y también el Seminario 3: Seguridad del paciente I. Objetivos: Desarrollar habilidades para la prevención de infecciones: técnica de lavado de manos; asepsia; manejo de objetos punzantes.</p> <p>en relación a los seminarios pendientes son estos:</p> <p>Seminario 2.- Necesidad de alimentación y movilidad Objetivos: Desarrollar las habilidades para suplir la alimentación y la movilidad en personas con dependencia. Manejar SNG y enterales. Prevenir lesiones de la piel por falta de movilidad.</p> <p>Seminario 4.- Seguridad del paciente II Objetivos: desarrollar habilidades para el manejo seguro de fármacos por las distintas vías de administración.</p> <p>Seminario 5.- Seguridad del paciente III Objetivos: Desarrollar las habilidades para mantener un entorno seguro.</p>

PROYECTO DOCENTE
PRACTICUM I
CURSO 2019-20

del paciente hospitalizado. Notificación de errores. Sistemas de seguridad

Metodología de enseñanza-aprendizaje

. Tras el estado de alarma se han suspendido las prácticas clínicas, quedarían pendientes 154 horas que se recuperarán cuando las autoridades sanitarias lo permitan y siempre y cuando los centros sanitarios de prácticas estén de acuerdo. La asistencia a los seminarios continúa siendo obligatoria, controlándose la asistencia. Los seminarios que quedan por impartirse se realizarán por la plataforma zoom. Se utilizará como metodología de apoyo la herramienta denominada *Clinical Skills* de Elsevier

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se siguen manteniendo los mismos criterios de evaluación que aparecen en la guía docente
No se producirán cambios en los plazos de entrega de los trabajos ni en la fecha del examen final.

Horarios y Tutorías

Los horarios de las clases teóricas y de los grupos pequeños a través de videoconferencia estarán disponibles en Moodle.

Los horarios de tutorías se establecerán a demanda del alumnado a través de videoconferencia o a través de correo electrónico y Moodle. Se recomienda solicitar la tutoría previamente, contactando con el profesorado vía Moodle/mail.

○ Anexo 2: Adenda Prácticum III

ADENDA PROYECTO DOCENTE
PRACTICUM III
CURSO 2019-20

Datos básicos del Programa de la asignatura	
Titulación:	Grado en Enfermería
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2019-20
Departamento:	Enfermería
Centro sede	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Departamento:	
Nombre asignatura:	Prácticum III
Código asignatura:	1570009
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Area de conocimiento:	Enfermería

El Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", a raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al COVID-19, siguiendo las directrices que marca la Universidad de Sevilla, ha elaborado esta adenda al proyecto docente de esta asignatura con las siguientes adaptaciones, puestas previamente en conocimiento del alumnado, aprobada en Junta de Centro el 5/5/2020:

Contenidos o bloques temáticos
El contenido de los seminarios no se ha modificado.
Las prácticas clínicas están sujetas a las indicaciones de los centros sanitarios. No se han podido llevar a cabo por las circunstancias derivadas del estado de alarma. Cuando los Centros nos indiquen que se puede volver a la actividad normal, éstas serán organizadas y realizadas tal y cómo estaban previstas, con la única diferencia de fechas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Los seminarios en grupo pequeño (GP) tras el estado de alarma, quedaban pendientes de realizar 2 GP. Uno se realizará a través de videoconferencia en directo por la plataforma Zoom.

Y el otro, cuando finalice el estado de alarma y nos permitan la vuelta a las instalaciones por su contenido práctico.

La asistencia a los seminarios continúa siendo obligatoria, controlándose la asistencia.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

No se han realizado cambios en los sistemas de evaluación. Estando estos sujetos a las fechas que nos propongan una vez se levante el Estado de alarma y los centros de prácticas retomen la situación de normalidad.

Horarios y Tutorías

Los horarios de las clases teóricas y de los grupos pequeños a través de videoconferencia estarán disponibles en Moodle.

Los horarios de tutorías se establecerán a demanda del alumnado a través de videoconferencia o a través de correo electrónico y Moodle. Se recomienda solicitar la tutoría previamente, contactando con el profesorado vía Moodle/mail.

○ Anexo 3: Adenda Prácticum V

ADENDA PROYECTO DOCENTE

Practicum V
CURSO 2019-20

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Enfermería
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2019-20
Departamento:	Enfermería
Centro sede	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Departamento:	
Nombre asignatura:	Practicum V
Código asignatura:	1570031
Tipología:	PRÁCTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS
Curso:	4
Periodo impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	24
Horas totales:	600
Área de conocimiento:	de Enfermería

El Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", a raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al COVID-19, siguiendo las directrices que marca la Universidad de Sevilla, ha elaborado esta adenda al proyecto docente de esta asignatura con las siguientes adaptaciones, puestas previamente en conocimiento del alumnado, aprobada en Junta de Centro el 5/5/2020:

Contenidos o bloques temáticos
<p>1. Prácticas de laboratorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de continuidad de cuidados: se impartió sin incidencias antes del 09/03/2020. • Actividades científico académicas: Mesa redonda de contenido clínico asistencial. Se mantiene su celebración el 12/05/2020, pero el formato será a través de videoconferencia en la plataforma Zoom. <p>2. Prácticas clínicas: Desde el 04/03/2020 el alumnado no realiza prácticas clínicas presenciales. Al haber realizado más del 80% de las prácticas clínicas de la titulación, se programarán actividades complementarias de acuerdo con las competencias del proyecto docente a través de casos, escenarios clínicos, participación en foros y acciones concretas de promoción y educación de la salud.</p> <p>El diario reflexivo y el caso clínico se elaborarán sin incidencias.</p>

ADENDA PROYECTO DOCENTE

Practicum V
CURSO 2019-20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Las tutorías de seguimiento se imparten, tras el estado de alarma, a través de videoconferencia en directo por la plataforma Zoom o Skype, en coordinación con la plataforma Moodle dónde se depositarán las actividades complementarias.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

No se ha procedido a una modificación en los criterios (porcentajes) de evaluación. La evaluación de la práctica clínica será contemplada hasta el último día de asistencia (03/03/2020).

Horarios y Tutorías

Los horarios de las tutorías a través de videoconferencia estarán disponibles en Moodle.

Los horarios de tutorías se establecerán a demanda del alumnado a través de videoconferencia o a través de correo electrónico y Moodle. Se recomienda solicitar la tutoría previamente, contactando con el profesorado vía Moodle/mail.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

VºBº La Dirección

D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H.

La Secretaria

D.ª Rocío Romero Serrano